

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DENTAL
SERVICES PLUS BANIEBEN BADILLO, NIETO & BENITEZ CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL MARTES 28 DE MARZO DEL AÑO 2017**

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy martes 28 de marzo del año 2017, a las 10H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Francisco de Orella E12-34 y Whympers, se reúnen el señor Juan Carlos Nieto Vargas, accionista, por sus propios derechos, con 200 participaciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$1,00 cada una y el señor Edwin Andrés Benítez Moncayo, accionista, por sus propios derechos, con 200 participaciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una los mismos que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 400,00, como se demuestra del Libro de Participaciones y Accionistas que se exhibe, consecuentemente, los concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, en la forma antes indicada, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. De igual manera, por unanimidad, los accionistas aprueban la siguiente agenda a tratarse en la presente Junta General:

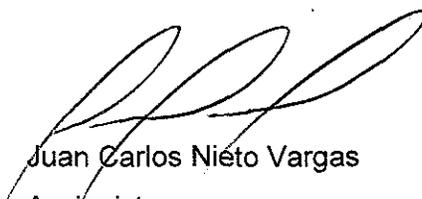
1. Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente por el ejercicio económico del 2016
2. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2016
3. Resolución del destino de los resultados

Actúa como presidente el señor Edwin Andrés Benítez Moncayo, quien hallándose presente instala la Junta General Universal de Accionistas de DENTAL SERVICES PLUS BANIEBEN BADILLO, NIETO & BENITEZ CIA. LTDA.- Acto seguido, dispone a la secretaria Ad-Hoc Grace Eugenia Murillo Vargas, quien se halla presente, elabore la lista de accionistas concurrentes, el capital que representan, el número de votos a que tienen derecho, agregue los documentos pertinentes y deje la constancia respectiva de conformidad con la ley, e inmediatamente se procede a tratar el primer punto de la agenda: informe del gerente por el ejercicio económico del 2016, toma la palabra el señor Juan Carlos Nieto Vargas, quien en calidad de gerente, da lectura de su informe sobre el ejercicio económico 2016. Luego de ello el presidente pone en consideración dicho informe; sin que hay intervenciones dispone a la secretaria que tome la votación.

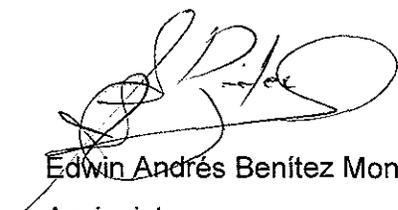
La secretaria toma la votación e indica que el informe del gerente por el ejercicio económico del 2016, ha sido aprobado con 200 votos del capital concurrente; se deja constancia que, en este punto, no vota el señor Juan Carlos Nieto.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto de la agenda, sobre el cual solicita nuevamente la palabra el gerente de la compañía y da lectura, así como explica el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2016 el cual refleja una pérdida. Luego de ello, el presidente lo pone a consideración; sin que haya intervenciones, ordena a la secretaria que tome la votación correspondiente. La secretaria toma la votación e informa que el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2016 ha sido aprobado con 200 votos del capital concurrente; se deja constancia que en este asunto no vota el señor Juan Carlos Nieto, gerente y accionista de la compañía.- A continuación el presidente dispone tratar el tercer y último punto de la agenda, y se propone efectuar la amortización de la pérdida como determina la ley la cual es aprobada por los accionistas por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, el presidente concede quince minutos de receso para redactar el acta, después de lo cual, reinstala la Junta General Universal de capital suscrito y pagado de la compañía. El presidente dispone a la secretaria que, de lectura del acta, después, la pone en consideración de la Junta General; al no haber intervenciones, el presidente ordena al secretario que tome la votación correspondiente. El secretario toma la votación e informa que el acta de la Junta General Universal de Accionistas de DENTAL SERVICES PLUS BANIEBEN BADILLO, NIETO & BENITEZ CIA. LTDA. celebrada el 28 de marzo del 2017, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 400 votos del capital concurrente. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben los concurrentes juntamente con la secretaria, en unidad de acto. - El presidente da por terminada la sesión a las 11H00.-



Juan Carlos Nieto Vargas
Accionista



Edwin Andrés Benítez Moncayo
Accionista

(f) Juan Carlos Nieto Vargas. - Accionista. - f) Edwin Andrés Benítez Moncayo -
Accionista.- f) Grace Eugenia Murillo Vargas.- Secretaria.

Certifico que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General
Universal de Accionistas DENTAL SERVICES PLUS BANIEBEN BADILLO, NIETO &
BENITEZ CIA. LTDA. celebrada el 28 de marzo del 2017 a la cual me remito en caso
de ser necesario.

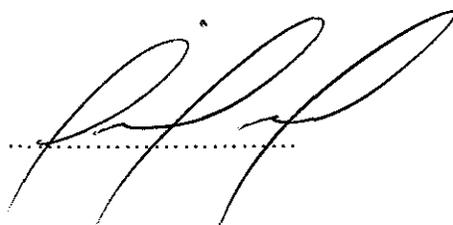
Quito, a 28 de marzo del 2017.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Grace Murillo Vargas', written in a cursive style.

Grace Murillo Vargas
Secretaria Ad-Hoc

LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DENTAL SERVICES PLUS BANIEBEN BADILLO, NIETO & BENÍTEZ CIA. LTDA., CELEBRADA EL MARTES 28 DE MARZO DEL 2017.

1. Juan Carlos Nieto Vargas, accionista, por sus propios derechos, con 200 participaciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 200 votos.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JCN', written over a horizontal dotted line.

2. Edwin Andrés Benítez Moncayo, accionista, por sus propios derechos, con 200 participaciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 200 votos.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'EAB', written over a horizontal dotted line.

Quito, a 28 de marzo del 2017

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'GM', written over a horizontal dotted line.

Grace Murillo Vargas
Secretaria Ad - Hoc